

LA OPINIÓN

DIRECTOR: MANUEL GANO GUTIÉRREZ

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
CALLE DE LA SERPIENTE, 11, 1

La correspondencia se dirigirá al Sr. Director. Los originales que se remitan sin firma, no se devolverán se publiquen ó no.

SE PUBLICA
LOS MIÉRCOLES

SE PUBLICA

LOS MIÉRCOLES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

	Ptas. Cts.
En Toledo, un trimestre.....	1
Fuera de la capital, id.....	1,50
Número suelto.....	0,10

Anuncios y comunicados á precios convencionales
Pago adelantado.

HONORES MERECIDOS

En el número extraordinario que dedicábamos á Sonseca, con motivo de la inauguración del nuevo ayuntamiento, tributábamos un homenaje al Sr. D. Gumersindo Díaz Cordovés, por haber sido elegido Diputado á Cortes por el distrito de Orgaz.

No sólo en esta ocasión ha interpuesto su valiosa influencia para conseguir créditos de importancia para la construcción de la Iglesia de Sonseca, sino que ha sido elegido como representante en el Congreso de los Diputados del distrito de Orgaz, y hasta en el Ayuntamiento de Sonseca, ha acudido siempre á atender á las necesidades de este pueblo, examinando si era ó no adicto en política, y manifestando una necesidad que procuraba satisfacer. A todas formas se han hecho muchos trabajos, y todos han sido muchos, y todos han sido queridos nombres.

Como acción tan meritoria, que merece ser recompensada por un pueblo noble y generoso, como el de Sonseca, que quiere honrar á sus representantes, y que siempre, en todos los momentos de angustia, ha llegado á la mano generosa que les hace falta y siempre mpiden.

Ante estas repetidas pruebas de amor á Sonseca de su Diputado, el vecindario, riéndole dar una muestra de su profundo agradecimiento, ha formulado la siguiente súplica:

Sr. Presidente del Ayuntamiento de Sonseca.

«Los que suscriben, vecinos de esta villa, ante V. S. como digno representante de la misma, tienen el honor de acudir respetuosamente, exponiendo lo siguiente:

Que en virtud del interés que todos los asuntos que han podido tener en beneficio de esta villa, ha demostrado siempre el dignísimo Diputado á Cortes, Sr. D. Gumersindo Díaz Cordovés, y muy especialmente la gran mejora de la importancia de nuestro templo parroquial, como así mismo por su repetida atención para con los pobres de esta villa, y en su representación al Ayuntamiento, demuestre de una manera ostensible el profundo

interés que hacia él siente el vecindario. Por tanto á V. S. suplicamos se sirva dar cuenta al Ayuntamiento de su digna presidencia, y en atención á lo anteriormente expuesto, declarar HIJO ADOPTIVO de esta villa, al citado Excmo. Sr. D. Gumersindo Díaz Cordovés».

distintos ideales, toman el acuerdo de declarar, según se solicita, hijo adoptivo de Sonseca al Excmo. Sr. D. Gumersindo Díaz Cordovés.

Honor es éste que tiene muy merecido, justa recompensa á la que se ha hecho digno el ilustre Diputado, quien

sus méritos y su constancia no tiene más bandera que el hacer bien, ni más idea que el conceder beneficios á los que otorgan su representación; aquel que ha sentado como principio que ha de seguir en todos los actos de su vida, que todo cuanto tiene y cuanto vale no es suyo, sino de aquellos que, necesitados, á él acuden en busca de recursos ó de apoyo.

Por eso en Consuegra, remedio de males y desgracias de la inundación en Sonseca presta su apoyo para que prospere toda idea de engrandecimiento; en Toledo encabeza con sus mas, siempre de las primeras en caridad, toda suscripción para fines benéficos, y no descansa hasta conseguir que aquél que la ley condena á muerte se vea favorecido con el perdón.

Felicitemos al Sr. Cordovés por la espontánea y espontánea manifestación de distinción y afecto de que ha sido objeto por el pueblo de Sonseca, cuyo vecindario ha demostrado que sabe sentir la gratitud, tiene perenne recuerdo del bien que se le hace procura corresponder al amor que profesan.

AÑO NUEVO

Ya empieza otro año; bien venido para el que ha de hallar alivio en sus males, consuelo en su ventura en su hogar; para el que en la mente forjando aspire alcanzar laureles, descanso, fortuna, alegría, empleo ó bondad.
Ya empieza otro año; para el deshauciado de ilusión falaz; para el prisionero, de gran esperanza de amargo pesar; para el pervertido, de fechoría sin nombre ni fe, ni piedad.
Ya empieza otro año; de vanos esfuerzos, de inútil luchar para el que olvidado de la suerte local ha visto pasar un año tras otro de amargos desvelos, de continuo afán y nuevo venero de hermosa esperanza en éste hallará que temple sus ansias, que calme su pena y alivie su mal.

F. PÉREZ DE PAZ.

Madrid 28-12-902.



EXCMO. SR. D. GUMERSINDO DÍAZ CORDOVÉS

Declarado hijo adoptivo de Sonseca, por el interés que como Diputado á Cortes por el distrito de Orgaz demuestra por aquel importante pueblo.

El Ayuntamiento, haciéndose eco de lo que sentían sus representados, y encontrándose igualmente obligados, que los trescientos vecinos que firmaban la solicitud, por unanimidad, dejando á un lado la política, prescindiendo de los

con modestia suma á todos atiende, ayuda y favorece, y siempre se le encuentra dispuesto á prestar su cooperación, en cualquier acto de justicia ó de caridad, el que si bien está afiliado á un partido político, donde se insta pres

CONFITERIA Y FABRICA DE MAZAPAN DE DIONISIO VARGAS
COMERCIO, 2 Y 4

Especialidad en tartas, ramilletes, pastas y dulces finos.

Enfermos de las vías respiratorias en su estado catarral reciente ó crónico, usar la Solución Castelló del Dr. SANCHEZ CABEZUDO y os curaréis tan rebelde cuan impertinaz dolencia.

Despacho en todas las farmacias, á 3 pesetas frasco.

DROGUERÍA Y PERFUMERÍA
Viuda G.^a Frutos.

32, COMERCIO, 32
TOLEDO

Relojería de Alvarez
COMERCIO, 25.—TOLEDO

RELOJES DE TODAS LAS MARCAS MAS ACREDITADAS
MATERIAL ELÉCTRICO.—ÓPTICA
Y CADENAS DE TODAS CLASES

TALLER DE COMPOSTURAS

Todos los relojes de esta casa se garantiza su buena marcha.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR
Sociedad anónima de seguros á prima fija contra incendios, contra el pedrisco y contra los accidentes del trabajo.

Domiciliada en Barcelona.

Constituída por escritura pública, conforme las Leyes vigentes, por el Notario de dicha Ciudad

SR. D. JUAN SOLER VILARASAU

Capital elevable á 1.000.000 de pesetas.

Dirección y oficinas:

CALLE DE LA PRINCESA, 52

Sub-dirección en Madrid:

CALLE DE PRECIADOS, 64

DELEGACIONES EN TODAS LAS PROVINCIAS

Delegado general en la provincia de Toledo: D. Desiderio López, Cúbillo de San Vicente, 2, principal, Toledo.

LA HIGIÉNICA

GRAN FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

AGUA DE SELTZ

A SU MAS ALTA PRESION

VIUDA DE BERMEJO

SILLERÍA, 19 Y 21—TOLEDO

VERMOUTH ESPUMOSO

CEREVISINA O LEVADURA DE CERVEZA MACHUCA

El mejor depurativo conocido hasta el día.

Depositario de las aguas de azahar Tena, de las de Burlada y de las especialidades de Orive, Trigo, Villegas y Cubas.

Farmacia de Feliciano Machuca, Zocodover, 43

AGENCIA DE TRANSPORTES

Pactaje y camionaje á domicilio

MUDANZAS Y ACARREOS

DENTRO Y FUERA DE LA POBLACIÓN

ARMAS, 1.—TELÉFONO 229

TOLEDO

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social Madrid, calle de Olózaga, n.º 1, paseo de Recoletos.

GARANTÍAS:

Capital social efectivo.	Pesetas.	12.000.000
Primas y reservas.	»	44.028.645
TOTAL.	»	56.028.645

(33 AÑOS DE EXISTENCIA)

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de 64.650.087 pesetas con 42 céntimos.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Representantes en esta provincia: Señora viuda de F. Amusco é hijo, plaza de San Justo, núm. 10. Agente don Florencio Camuñas Leria, plaza de la Magdalena, núm. 12.

COLEGIO DE 1.^a Y 2.^a ENSEÑANZA
bajo la advocación de

NUESTRA SEÑORA DEL CONSUELO
INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL MENORES, 14.—TOLEDO

Preparación para el Bachillerato, en tres años ó menos, según condiciones de los alumnos.—Preparatorio de Medicina, Farmacia, Ciencias, Derecho, Filosofía y Letras.—Repaso para el Grado Bachiller.—Repaso y preparación de lecciones á los alumnos del Instituto.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

Gran Hotel del Lino.

RESTAURANT

Almuerzo, 3 pesetas.—Comida, 3,50 pesetas.

SERVICIO A LA CARTA

Banquets y lunches para bodas y bautizos, á precios convencionales.

Santa Justa, 15 (esquina a la de la Plata).

Teléfono 259.

LEJÍA LÍQUIDA
30 céntimos litro.
RÍA DE MIEDES, Comercio, 33

para el colado y saneamiento de la ropa blanca y de color.
para fregar toda clase de vajillas, caceras y pisos.
a en frío y sirven todas las coladas.
toda clase de manchas de ropas y alfombras, desinfecta y perfuma.
judica la ropa.
el colado en casa.
30 centimos litro.

DE MIEDES, Comercio, 33

10.000 LITROS

Hay disponibles 50.000 pesetas para colocar en primeras hipotecas sobre finca, término municipal. Informar en el Notaría del Lic. D. JUAN ESTEBAN, Plata, 20, Toledo.

Operaciones hechas directamente con los propietarios y siendo inútil la presencia de ningún corredor.

Se venden dos ejemplares de este semanario.
Darán razón en este semanario.

Desiderio López

Y REPRESENTACIONES

DE SAN VICENTE, 2

representante en Madrid.

RED TONIC DE TOLEDO

En el sorteo de la Lotería Nacional del 23 de Diciembre último, correspondido el regalo de esta Red al Abonado núm. 038 igual al del 28.038, agraciado con el premio mayor, y aún no ha elegido regalo.

En el sorteo de Diciembre último, ha correspondido el regalo al abonado D. Benito Gómez Gutiérrez, que en el sorteo anterior, llevado por las tres últimas cifras del 6.622 agraciado con el premio mayor, y ha elegido regalo.

BOQUILLAS BUFALO

del establecimiento de D. Rafael Gómez-Menor, Comercio, 57, tel. 259, por ser uno de los regalos designados por la Lotería.

POLITICA PROVINCIAL

NUEVO ALCALDE

Ha sido nombrado Alcalde de Toledo nuestro respetable amigo D. José Benegas.

Ante esta noticia, que nos complace ver en una persona que nos merece crédito, llegó esta mañana procedente de la capital, no podemos por menos, como es de nuestro pueblo, de alegría felicitarlos.

Nos complace ver al frente de la ciudad a una persona de tan reconocida fama, de tan generales simpatías y que siente por Toledo un afecto grandísimo.

Mucho bueno esperamos de la gestión del Sr. Benegas en el Ayuntamiento, pues es hombre que conoce perfectamente las necesidades de esta capital, se encuentra adornado de una independencia absoluta y de una decidida voluntad.

La circunstancia de conocer tan nueva a la hora en que íbamos a comenzar nuestra edición, hace que, por necesidades de ajuste, no podamos extendernos en algunas consideraciones, que olvidaremos.

Por hoy terminamos enviando esta tra entusiasta enhorabuena al Sr. Benegas y felicitando a los buenos toledanos que sentirán la satisfacción de ver en la Alcaldía persona de tan importantes condiciones como D. José Benegas.

ELECCIONES

De candidatos a la Diputación provincial nada diremos por hoy. Ahorran muchos nombres, llueven pedantes, hay una inundación de padres de la provincia; de suponemos que quedará en el número de los que pierden para Diputados provinciales.

Respecto de las elecciones a Cortes hay varios nombres que aún no se sabe de cuáles se presentará con seguridad.

Hasta hoy sólo se tiene noticia de Orgaz, cuyo distrito representa don Cordovés; de Puente del Arzobispo, donde seguramente resultará el caso de que tenga contrincante de la Mora, á juzgar por las demostraciones que está recibiendo entusiasmo que ha despertado entre electores, la idea de ser representado por quien de tanta influencia y de Illescas, en cuyo distrito es el triunfo del Sr. Recio.

Por Toledo se presentarán los señores Duque de Arión, Basarán, Madrid, adictos, y Novales fusionista.

LIMOSNAS

Con motivo de las pasadas Pascuas han repartido varias limosnas.

Han sido las más importantes, por la cantidad, las repartidas por la Diputación provincial, el Ayuntamiento y el Centro de Artistas.

Debido á la atención de nuestro particular amigo D. Juan Antonio Villarejo, Vicepresidente de la Comisión provincial, pudimos entregar una papeleta de las de la Diputación á una persona necesitada.

El Alcalde, nuestro respetable amigo D. Venancio Ruano, también nos re-

mió dos papeletas que en su nombre hemos entregado á dos pobres.

El Presidente del Centro de Artistas, nuestro distinguido amigo D. Calixto Serrano, nos envió cuatro bonos, con lo que, y con el nombre del Centro, hemos socorrido á cuatro familias menestrasas.

De propio intento hemos dejado en último lugar la nueva limosna de este año; y decimos nueva, porque las anteriores corporaciones vienen ya por costumbre haciendo todos los años estos socorros en estos días, en los que es más sensible la estrechez, por verla rodeada de abundancia.

Nuestro querido amigo el Sr. Garcés, Director de *La Campana Gorda*, ha tenido la feliz iniciativa de enviar como regalo de Navidad á sus suscriptores, y substituyendo á las fotografías, números extraordinarios, tarjetas y demás, en los que si hay algo de elegante y bello, poco ó nada hay de útil y provechoso, un bono equivalente á una libreta de pan.

En la Redacción de nuestro apreciado colega se repartieron entre los pobres el día 1.º del actual cerca de trescientas libretas.

Hechos de esta naturaleza no es menester alabarlos, porque dicen en sí ellos mismos, más de lo que puede decirse en su elogio.

Nos limitamos á felicitar al amigo Garcés por su buena idea; y pocas felicitaciones habremos dado tan merecidas, pues el acto realizado por nuestro compañero es de los que honran y ennoblecen.

Podía servir de ejemplo, pues, si lo que Garcés ha hecho se repitiera por todas las personas que en Toledo pueden hacer una limosna semejante, una vez á los pocos días se quedarían sin pan los que lo necesitan.

EN EL SEMINARIO

Aun cuando no hemos tenido el honor de ser invitados á las fiestas que se han celebrado estos días en el Seminario Conciliar (hoy ya Universidad Pontificia), hemos tenido noticias de ellas.

Desde el día 24 del pasado Diciembre, los alumnos han puesto en escena en un teatro improvisado en un amplio salón, diferentes dramas, sainetes y zarzuelas, para hacer más agradables las vacaciones y para ejercitarse en la declamación y presentación al público.

Numeroso y selecto es el que ha acudido á esas funciones, especialmente el día 28 por la noche, en que fué estrenado un drama en tres actos y en verso, original del Sr. Vicerrector de este Seminario, Dr. D. Francisco Marín, drama titulado *Venganza y perdón*, y de cuyo trabajo y representación hace grandes elogios el público que acudió al estreno.

Pero nuestro objeto es hablar de la velada dramático-musical, celebrada en la noche del 29, en obsequio del Eminentísimo Sr. Cardenal Sancha.

Se representaron, el sainete titulado *El Sr. Gregorio*, de D. Ricardo Monasterio; la zarzuela *El Alcalde interino*, letra de D. Miguel Casañ, y música del maestro Brull; y el sainete *Juego de prendas*, de D. Rafael Martínez Nacarino.

De la mayor parte de estas obras, manos inteligentes han hecho desaparecer las mujeres que en su original tie-

nen, substituyéndolas hábilmente con hombres.

A mitad de la representación, el Eminentísimo Sr. Cardenal, bajó á tomar chocolate al salón rectoral y con él los convidados á la fiesta. Su Eminencia, ayudado de los señores superiores del Seminario, obsequió á aquella distinguida concurrencia con dulces, cigarros y licores. Asistieron varios Capitulares de la Catedral, Párrocos de la ciudad, muchos Profesores del Seminario y otros Sacerdotes, Profesores de la Academia, del Colegio de María Cristina, Jefes de la Guardia civil, el Juez de 1.ª Instancia, y otras muchas personalidades de las que no nos han dado noticia.

Felicitemos al Sr. Rector del Seminario, por lo bien que ha sabido organizar fiestas de tanto lucimiento.

M.

TEATRO DE ROJAS

El *perinculito* Ramírez (copio al *Esebé*, simpático), podía muy bien dar orden á los acomodadores de que guardasen alguna más compostura en el patio de butacas. Las últimas filas están al servicio de estos empleados, que se acomodan en forma algo descompuesta.

Tenga presente el *perinculito* Ramírez, que el público merece muchas consideraciones; y por esto debía también disponer que se colocase un portier en la entrada á las butacas, pues los vientos que se cueñan por los callejones de las butacas molestan á los espectadores que pagamos.

En verdad no sabemos por qué nuestro *ilustre compañero* Sr. Ramírez ha suprimido la estufa que se colocaba en el salón de entrada; ahora que no puede fumarse en el patio de butacas, tenemos que andar por los pasillos, porque no podemos aprovechar el salón de descanso, donde siempre ha habido calefacción y hoy no la hay.

(Sr. Ramírez: ponga usted aunque no sea más que un brasero!)

El alumbrado supletorio no está en este teatro tal como está establecido por la ley, y las autoridades deben obligar al Sr. Ramírez á que cumpla con lo preceptuado en previsión de cualquier contratiempo.

Pronto tendremos una buena compañía de verso.

En la segunda quincena del actual debutará la que dirige el rotable actor D. Manuel Vico, hijo del inolvidable D. Antonio.

El Sr. Vico, joven, actor de mérito, ha sido muy elogiado en sus trabajos artísticos por la prensa de Madrid, donde ha estado representando hasta hoy su extenso repertorio.

Aquí dará á conocer las obras últimamente estrenadas, entre las que figuran *Malas herencias*, *Hijos artificiales*, *La dicha ajena* y otras muchas del teatro moderno.

Publicaremos la lista de la compañía, de la que forman parte, según nos dicen, artistas conocidos y aplaudidos en Toledo.

PIMPÓN VIUDO.

NOTICIAS

La familia del Sr. Cano hace presente su profundo agradecimiento á todos cuantos se interesan por el estado de un hermano de nuestro Director que se encuentra gravemente enfermo hace varios días.

Agradecemos á nuestro apreciable colega *La Idea* los elogios que nos dedica por nuestro número extraordinario.

En nombre de los que lo han hecho notable con sus trabajos, damos las gracias al querido colega por las frases de encomio que los dedica.

El conocido industrial y reputado impresor D. Florentino Serrano nos ha obsequiado con un bonito almanaque, que le agradecemos.

La tarjeta con que nos ha deseado una buena salida y entrada de año es una verdadera preciosidad; por obra de tanto gusto y mérito tributamos justos aplausos al Sr. Serrano.

Ha sido declarado cesante nuestro particular amigo D. Ramón Mejuto.

Durante el tiempo que ha desempeñado la Secretaría de este Gobierno se ha captado grandes simpatías y buen número de amigos.

Sentimos muy de veras la cesantía de tan antiguo como probó empleado.

Han sido sustituidos los Inspectores de policía D. Marcelino Cirujano y don Simón Centeno, por D. Alfonso Pozuelo (que no es pariente, como algún mal informado colega ha dicho, del Sr. Cordovés) y D. Marcos Flores.

Lo lamentamos por los Sres. Cirujano y Centeno, y damos nuestra enhorabuena á los Sres. Pozuelo y Flores, quienes tenemos la seguridad de que han de cumplir con los deberes que les impone tan delicados cargos.

Nuestro estimado amigo D. Desiderio López nos ha regalado un elegante almanaque anunciador de los chocolates de la Fábrica de Juncosa, cuya representación, en unión de otras muchas cosas de comercio, tiene en esta provincia. Agradecemos al Sr. López su atención.

Enviamos nuestro sincero salutiación y expresión de la consideración y respeto que nos merece, á nuestro particular distinguido amigo D. Rafael Torromé como protesta contra la carta que ha publicado nuestro estimado colega *La Idea*, en la que se trata de ofender al Sr. Torromé, cuando se ha ausentado de esta capital.

Es tan conocido y apreciado en esta capital el Sr. Torromé, que no es extraño que la opinión sensata haya censurado y condenado esa carta, en la que se trataba de desprestigiarle en el cargo de Inspector de Instrucción pública, que á satisfacción de todos ha desempeñado.

Ha fallecido la virtuosa señora de nuestro particular amigo D. Angel Cantos, á quien acompañamos en su dolor.

Por asuntos profesionales de nuestro Director, se adelanta la salida de este número.

LA TOMBOLA

Sus fines.

Pensó la Sociedad Arqueológica Toledana organizar una Tómbola, durante los días de feria, en Agosto de 1901. Dos fines aparecía que guiaba á la mencionada Sociedad, al llevar á la práctica este pensamiento.

Uno de ellos, realizar importantes excavaciones científicas; otro, dar trabajo durante el invierno á los obreros de Toledo.

Es de advertir que la opinión pública más se fijó en este último que en aquél; se presumía que el anunciar la Tómbola, con objeto científico era más bien por el nombre y misión de la Sociedad, y que el verdadero fin, era remediar las necesidades de la clase proletaria; era substituir á las anteriores fiestas benéficas que en Toledo se habían celebrado otros años, para que durante los días de invierno, en los que apenas tienen trabajo los jornaleros, no se vieran éstos en la triste precisión de implorar una limosna para dar de comer á sus hijos.

Así se entendió en Toledo y de esta opinión fué la Prensa que entonces se publicaba.

Del número de *El Heraldito Toledano* correspondiente al 16 de Agosto de 1901, copiamos el siguiente párrafo, de una noticia acerca de los objetos que tocaron en suerte, el día 15, en la Tómbola:

«Los objetos con que la suerte favorecía á los más afortunados, producían la hilaridad del público; pero todo puede disculparse teniendo en cuenta que eso que produce la risa enjugará, durante el invierno próximo, muchas lágrimas, puesto que el producto de la rifa ha de ser invertido en jornales.»

El mismo periódico, y con igual fecha, publicó una hoja, como número extraordinario, con motivo del conflicto de los feriantes, y al hablar de la Tómbola, decía:

«...cuyos productos se han de invertir en excavaciones científicas, verdadero pretexto para proporcionar, durante el invierno, jornales á la clase trabajadora de la ciudad.»

Invitaciones.

Para anunciar la Tómbola, se dirigió con una comisión, y á todas las clases pudientes, la siguiente invitación:

«Sociedad Arqueológica de Toledo.»

La Junta directiva de esta Sociedad tiene el gusto de invitar á usted á que contribuya con un objeto, aunque sea modesto, antes del día 12 del próximo Agosto, para la Tómbola que la misma ha de celebrar en la feria; no dudando de su reconocida cultura y filantropía, dado el fin á que se destinan sus productos, que ha de cooperar, en la medida de sus fuerzas, á la mencionada obra, tanto científica como humanitaria.

Anticipándole la expresión de su gratitud b. s. m., *El Secretario*, JOSÉ LÓPEZ Y PÉREZ HERNÁNDEZ.—*El Presidente*, ATILANO RUBIO.—*El Vicepresidente*, RAFAEL TORROMÉ.—*El Tesorero*, CLEMENTE BALLESTEROS.

31 Julio 1901.»

Para gloria de esta culta y caritativa población conviene hacer constar, que el pueblo de Toledo acudió como debía y

como siempre lo ha hecho tratándose de fiestas benéficas, enviando gran número de regalos, primero, y comprando, gran número de papeletas, después.

Así lo reconocía la Junta directiva, que dió al público la siguiente hoja que publicamos, porque conviene tenerla presente en esta ocasión:

«Toledanos:

La Sociedad Arqueológica de Toledo, ante el amor que le inspiran las riquezas artísticas de este pueblo, y ante el deseo de hacer investigaciones que la permitieran descubrir los tesoros que seguramente encierra, organizó una Tómbola, cuyos productos líquidos vinieran á satisfacer aquel deseo, y á satisfacer también las apremiantes necesidades de la clase obrera, utilizando sus trabajos en exploraciones científicas.

Pocas veces, como ahora, se habrá visto á un pueblo secundar, cual Toledo ha secundado, tan hermosa idea, y así tiene la satisfacción de reconocerlo dicha Sociedad, que aprovecha este motivo para hacer público testimonio de su gratitud y reconocimiento á todos los donantes; pero al mismo tiempo lamenta con toda el alma que por el afán de reunir los mayores rendimientos á tan altos fines destinados, su Junta directiva haya padecido equivocaciones que se han hecho manifiestas, hijas, sin duda, de la precipitación en los trabajos ó de la inexperiencia en estos asuntos, que pudiéramos llamar comerciales, y deseando subsanarlas en cuanto sea posible, contando desde luego con los caritativos sentimientos del vecindario toledano, que nunca dejó de mostrarlos, y con el generoso desprendimiento de las personas acomodadas para que termine obra que comenzó con tan buenos auspicios, tiene acordado:

1.º Que la rifa especial tenga lugar el día de hoy, á las seis y media de la tarde.

2.º Que los gastos del festival causados en el pabellón, no se paguen de los productos de la Tómbola.

3.º Que terminada la Tómbola en el paseo de Merchán, continúe en la plaza de Zocodover ó en el Miradero, no figurando otros objetos que los existentes de regalo, calculado prudencialmente su valor, sustituyéndole por papeletas en blanco y eliminando los de metralla.

De este modo, contribuyendo todos para la caridad y para la ciencia, fines que han perseguido los que con gusto han sacrificado sus intereses y su descanso, entiende la Junta directiva que en algo podrán deshacerse los errores involuntariamente cometidos.

Toledo 23 de Agosto de 1901.—LA JUNTA DIRECTIVA.»

¿Qué produjo la Tómbola?

El producto de la Tómbola nadie lo sabe: ni siquiera se han dado á luz esas cuentas, no obstante el haberlo acordado así la Sociedad.

Mas haremos un cálculo, á ver si estas cifras pueden más que todo cuanto hasta hoy, relativo á este asunto, hemos publicado.

La Sociedad dispuso de unas 95 á 100.000 papeletas; vamos á suponer que no se vendieran más que 80.000, que á

0,25 pesetas, dan un producto de 2000 pesetas.

De estos cuatro mil duros sólo llea, nominalmente á favor de los obreros, 800 pesetas!

¿Qué dicen á esto los que con estúpida indiferencia han recibido nuestros artículos?

Nuestra gestión.

En bien de las obreros, sin otra mira bastarda, que nadie de mediano juicio ha supuesto, hemos hecho objeto de nuestra especial y detenida atención á este delicado asunto.

Al principio nos limitamos á preguntar cuándo se iban á rifar unos regalos pendientes de sorteo y á proponer que se llevase á cabo esta idea durante los días de feria, por parecernos que había de dar mejor resultado.

Después, ante el mutismo en que se encerraron cuantos tenían relación con la Arqueológica, preguntábamos por las cuentas de la Tómbola, y posteriormente hemos publicado varios artículos, sin otro fin que el hacer llegar esas miseras 800 pesetas á manos de los obreros; todo esto sin molestar á nadie, sin herir la más exquisita susceptibilidad, sin preferir ni el menor adjetivo, ni calificación molesta para ninguna persona.

Pues todo cuanto hemos hecho no ha dado otro resultado que una carta, de que no queremos acordarnos, suscrita por D. Atilano Rubio, ex Presidente de la Arqueológica, publicada en la Prensa y una sesión, en la que este señor se comprometió que esas 800 pesetas no faltarían á los obreros, porque si no diese la Sociedad lo daría él.

Sentimos tener que confesar que somos algo inexpertos al tributar aplausos que creíamos, de buena fe, merecidos al Sr. Rubio, ante este arranque que nos pareció noble y hermoso, grado, porque le creímos sentido y verdadero. Nos equivocamos, y pena, reconocemos nuestro error, somos los primeros en sentirlo y en lamentarlo.

Esperamos á que transcurrieran algunos días señalados en aquella sesión para discutir los trabajos, en los que habían de invertirse á los obreros toledanos. Como pudimos sospechar que los acuerdos de la Sociedad se dejarían incumplidos, que tan importante centro estaba formado por hombres de honor, caballeros y ciudadanos de intachable y conocida honradez. Tan buen concepto merecían los que forman la Arqueológica, que no presumíamos que habíamos de vernos otra vez empeñados en, la tarea pero noble misión, de recordar á los que gozan de gran posición social y económica, que DEBEN un puñado de pesetas á unos pobres seres que apenas tienen qué comer.

Nuestra sorpresa fué grande al ver que no se daba el ofrecido trabajo; que se dejaban sin cumplimiento acuerdos tomados en una sesión pública, donde hubo gran número de obreros y donde habló uno de ellos en nombre de sus compañeros, el Sr. Trigueros; entonces encontramos mal aquel tono duro y enérgico que nos parecía empleado en las frases que pronunció, hoy nos parecen muy débiles; ¡aquel obrero carpintero sabe más que nosotros de la humanidad, conoce mejor que nosotros á los hombres!

Después de varios artículos en los que recordábamos á la Sociedad Arqueológica

ca su compromiso sin conseguir resultado alguno, nos consideramos pequeños para entablar esa lucha que hay que sostener y acudimos á las autoridades, á nuestros colegas, á todas las personas que pueden moverse en Toledo para un acto de justicia, para que nos ayudaran.

Triste es decirlo! Nadie nos presta auxilio.

Las autoridades nada hacen, como si se tratara de algo que supone mucho de la justicia! ¡de la legalidad!

Como si en nuestro Código penal no existiera el siguiente artículo:

«Art. 548. Incurrirá en las penas del artículo anterior. 5.º Los que en perjuicio de otro se apropiaren ó distrajeren dinero, efectos, ó cualquiera otra cosa mueble, que hubieren recibido en depósito, comisión ó administración por otro título que produzca obligación de entregarla, ó negarse á haberla recibido.»

Este precepto era ya conocido por nosotros, mas no lo publicamos, ni hubiéramos nunca querido publicarlo. Hubiéramos preferido que lo que produjo la Tómbola se hubiera empleado en dar trabajo en el invierno de 1901-902; debíamos que, ante nuestro primer intento sobre la Tómbola, se hubieran dado los objetos, ó merecer del señor presidente una carta siquiera atenta, en la que nos diere las satisfactorias noticias que, seguramente, puede dar de su gestión, que somos los primeros en reconocer que ha de ser honrada por ser Sr. Rubio (quien, dicho sea de paso, ha merecido siempre el mejor concepto, así como sus dignos compañeros y consocios, pues bueno será

que una pública protesta de que todos y cada uno de los señores que han formado la Arqueológica, son dignos del respeto y consideración), hubiéramos visto nuestro ideal convertido en realidad, y con trabajo á los obreros, que piden limosna, y no habríamos estado en este enojoso asunto.

Como nada se ha hecho, como cuanto decimos parece caer en el vacío, tendremos que continuar en nuestra empresa.

¡Ahora bien; nos creemos obligados, y con nobleza, á hacer una advertencia: hemos buscado humildemente ayuda de todos, y nadie nos la ha dado; sólo nuestro querido colega *La España Gorda*, en una noticia, nos presta con la frase obligada poniéndose en nuestra disposición estando con nosotros de acuerdo; solos nos encontramos, ahora que hemos pasado por pedir auxilio, y no lo tenemos en la medida que lo esperábamos, ahora es cuando tendremos ocasión de demostrar que una idea noble, por un ideal justo, nos ha llevado hasta el sacrificio y vamos muy bien solos, ya que nadie nos quiere acompañar.

No sentiremos el menor desaliento ni un instante, y si por prudencia, con mesura, obrando con toda aquella delicadeza á que nos creemos obligados aun con aquellos que se han sufrido errores, nada hemos conseguido, emplearemos otros medios, sean los que sean, todos los que creamos que pueden llevarnos á alcanzar la gloria de haber hecho lo que nadie ha querido hacer, siendo un acto de justicia.

MANUEL CANO GUTIÉRREZ.